

EXTRACTO

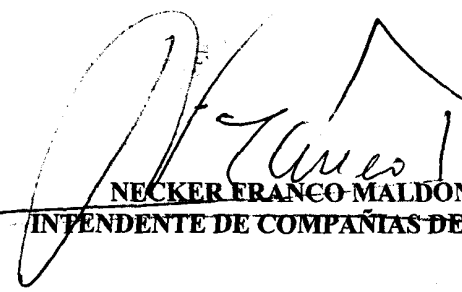
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LUZUORO S.A.

Se comunica al público que la compañía LUZUORO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 11 de febrero de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05.M.DIC. 100079 de

9 MAR 2005

1. **NOMBRE:** LUZUORO S.A.
2. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
3. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
4. **CAPITAL** \$ 800.00 dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una.
5. **OBJETO.-** La compañía se dedicará a: "a.- actividades inmobiliarias en general, comprar y vender terrenos para lotizarlos o urbanizarlos, construir sobre los mismos soluciones habitacionales familiares o multifamiliares, Armar y vender casas prefabricadas, construir condominios, parques, centros comerciales, mercados..."
6. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala,


NECKER FRANCO-MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.